

Tras el boletín referente a la energía nuclear, en éste número nos centramos en las energías renovables, y en especial en su aplicación a nuestro país. Tras el declive del reinado de los combustibles fósiles como fuente de energía primaria, tanto por el problema de las reservas, como por el de las emisiones de gases de efecto invernadero, se abren grandes expectativas para las diferentes fuentes de energía tanto actuales como futuras.

Además de un relanzamiento del debate nuclear, queda claro que una política energética correcta debe estar fundamentada en la diversidad de sus fuentes de energía, además de la utilización de sus fuentes autóctonas. Este es el caso de las energías renovables. En España, la energía hidráulica ha sido siempre una fuente energética aprovechada, con grandes inversiones en presas que han permitido que los años con lluvia, un importante porcentaje de la energía consumida en el país tenga este origen. Sin embargo, hay otras fuentes de energía renovables que pueden ser (y alguna lo es en la actualidad) de gran importancia en nuestro país. Éste es el caso de la energía eólica, la solar, y la biomasa.

La energía eólica es una realidad de nuestros días. Es, con diferencia, la energía renovable con una mayor proyección en nuestro país, hasta el punto de convertirnos en uno de los países con mayor potencia instalada del mundo. La energía solar, tanto fotovoltaica como térmica, deberá ser un referente importante en el futuro, puesto que nuestro país goza de unos valores de radiación solar muy por encima a los de muchos países europeos y mundiales. Por último, la Biomasa debe tener cabida en el reparto de la producción de energías renovables. Todas ellas cuentan con la ventaja de ser energías limpias e inagotables, aunque por supuesto se deben tener en cuenta sus limitaciones, entre las que se encuentra la falta de garantía de suministro, entre otras.

Este número del boletín pretende hacer un repaso de la situación actual de estas fuentes energéticas y su posible proyección a futuro, siempre bajo el marco de la revisión del plan de energías renovables 2005-2010, realizado por el IDAE, y donde sólo la energía eólica ha cumplido con las expectativas previstas en el antiguo plan. Esperamos que el contenido de este número les resulte interesante. ❖

AIIM

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS
INDUSTRIALES DE MADRID**

**Carrera de San Jerónimo, 5
28014 Madrid
Tlf.: 91 521 40 41
Fax: 91 531 00 28
aim@aim.es
www.aim.es**

Consejo Editorial

MANUEL ACERO GARCÍA
CÉSAR FRANCO RAMOS
SONSOLES FERNÁNDEZ LUDEÑA
PABLO T. LEÓN LÓPEZ

Junta Directiva de la Asociación

Presidente

MANUEL ACERO GARCÍA

Vicepresidente

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CUEVAS

Secretario

MARIANO DE JUANA GONZÁLEZ

Tesorero

HIGINIO VARELA SÁNCHEZ

Interventor

JUAN EUGENIO LAMBOOY RUIZ

Vocales

JOSÉ ALFONSO ASENJO RODRÍGUEZ

JOSÉ F. BARCELÓ LLAUGER

JOAQUÍN DEL CASTILLO RODRÍGUEZ-ACOSTA

FULGENCIO CAZORLA GARCÍA

SONSOLES FERNÁNDEZ LUDEÑA

CÉSAR FRANCO RAMOS

PABLO T. LEÓN LÓPEZ

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ-VAL PEÑALOSA

JESÚS RODRÍGUEZ CORTEZO

JAIME SEGARRA CULILLA

Diseño y Maquetación

CARMEN NIETO AMPUDIA

Edición

CARLOS ARREO ESPERÓN

JUAN ANTONIO ARREO MARINA

**La Dirección y el Consejo Editorial
de este Boletín no se hacen responsables
de las opiniones vertidas en sus páginas.
Están reservados todos los derechos.
Los contenidos no podrán ser reproducidos,
ni registrados, ni transmitidos
sin el permiso expreso de la Asociación
de Ingenieros Industriales de Madrid**